ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

Para la estimación del valor correspondiente a la *interventoría de Conectividad Para Cambiar Vidas acuerdo especifico 4*, se realizó un análisis de las necesidades técnicas y logísticas para soportar el valor mediante un modelo de costos que incluye los rubros correspondientes a gastos de personal, gastos operacionales y gastos por desplazamientos, entre otros, que garantizan un acompañamiento total e integral por parte de la Interventoría en la ejecución de sus actividades propias del proyecto contratado, incluyendo los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, contables, administrativos, ambientales y sociales para el periodo estimado de 7 meses, es decir hasta el 31 de diciembre de 2025.

El flujo de caja para esta interventoría es el siguiente:

FLUJO DE CAJA	TOTAL	
Personal Mínimo requerido	$	967.445.500
Gastos Operacionales	$	48.578.866
Hardware & Software	$	34.312.103
TOTAL COSTOS FIJOS	**$**	**1.050.336.469**
Valor visitas	$	176.177.382
TOTAL COSTOS VARIABLES (visitas)	**$**	**176.177.382**
COSTOS FIJOS+VARIABLES	**$**	**1.226.513.851**
Utilidad	$	147.181.662
IVA	$	261.002.147
Impuesto Timbre	$	13.736.956
Imprevistos	$	15.788.686
TOTAL	**$**	**1.664.223.302**

Por vigencia se detalla el presupuesto a continuación:

FLUJO DE CAJA	TOTAL		2025	
Personal Minimo requerido	$	967.445.500	$	967.445.500,00
Gastos Operacionales	$	48.578.866	$	48.578.866,00
Hardware & Software	$	34.312.103	$	34.312.103,00
TOTAL COSTOS FIJOS	**$**	**1.050.336.469**	**$**	**1.050.336.469,00**
Valor visitas	$	176.177.382	$	176.177.382,00
TOTAL COSTOS VARIABLES (visitas)	**$**	**176.177.382**	**$**	**176.177.382,00**
COSTOS FIJOS+VARIABLES	**$**	**1.226.513.851**	**$**	**1.226.513.851,00**
Utilidad	$	147.181.662	$	147.181.662,00
IVA	$	261.002.147	$	261.002.147,00
Impuesto Timbre	$	13.736.956	$	13.736.956,00
Imprevistos	$	15.788.686	$	15.788.686,00
TOTAL	**$**	**1.664.223.302**	**$**	**1.664.223.302**

Continuando con el análisis se presenta la desagregación de cada ítem:

1. Personal Mínimo Requerido

Se calcularon los costos de Personal Mínimo requerido basados en lo estipulado en la resolución 05596 del 27 de diciembre de 2024, actualizada con IPC, el cual fija los honorarios de los contratos de prestación de servicio y apoyo que celebre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Con esta resolución como base se calculó el valor del personal mínimo requerido:

A continuación, se presentan los valores estimados para cada uno de los perfiles que conforman el personal mínimo requerido:

PERFIL	Cantidad	Dedicación	VALOR 2025
DIRECTOR GENERAL	1	100%	$ 13.820.650
DIRECTOR TÉCNICO	1	100%	$ 12.162.172
DIRECTOR JURIDICO	1	100%	$ 9.950.868
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	100%	$ 9.950.868
PROFESIONAL TÉCNICO	4	100%	$ 35.380.864
TECNOLOGO ARCHIVISTA	2	100%	$ 6.633.912
PROFESIONAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	100%	$ 8.845.216
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	2	100%	$ 13.267.824
PROFESIONAL CALIDAD	1	50%	$ 2.764.130
COORDINADOR TÉCNICO EQUIPO LLAMADAS	1	100%	$ 8.845.216
TECNOLOGO LLAMADAS SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO	5	100%	$ 16.584.780
VALOR MENSUAL	20		$ 138.206.500
TOTAL			$ 967.445.500

La actualización y proyección de los costos asociados al valor de honorarios previsto para cada vigencia se realizó con base en el índice de precios al consumidor, IPC 2025 (5.2%). Adicionalmente se tuvo en cuenta lo establecido en el informe de política monetaria emitido por el Banco de la Republica en el mes de enero del 2025.

2. GASTOS OPERACIONALES Y EQUIPOS

Corresponde a los gastos relacionados, entre otros, con arriendos de espacios y elementos de oficina, servicios públicos tales como telefonía fija y celular, internet, energía, acueducto, papelería y suministros. El ejercicio de costeo de estas variables depende en gran medida del comportamiento del índice de precios del consumidor y de las condiciones definidas para la presente interventoría.

El valor estimado mensual y por tiempo de adición se presenta desagregado en la siguiente tabla:

GASTOS OPERACIONALES	VALOR 2025
ENERGÍA	$ 395.798
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	$ 245.312
INTERNET Y TELEFONÍA	$ 69.277
ESPACIO REQUERIDO	$ 5.304.293
PAPELERÍA Y SUMINISTROS	$ 734.850
TELEFONÍA CELULAR	$ 190.308
TOTAL MES	$ 6.939.838
TOTAL ANUAL	$ 48.578.866

La actualización y proyección de los costos asociados al valor de honorarios previsto para cada vigencia se realizó con base en el índice de precios al consumidor, IPC 2025 2025 (5.2%). Adicionalmente se tuvo en cuenta lo establecido en el informe de política monetaria emitido por el Banco de la Republica en el mes de enero del 2025.

3. HARDWARE Y SOFTWARE:

Se cotizaron el alquiler de equipos para cada una de las personas del equipo mínimo requerido de la Interventoría proyectando los valores durante el periodo de duración de la interventoría es:

VALOR HARDWARWE Y SOFTWARE		
VALOR	**No Personal**	**2025**
VALOR MENSUAL	20	$ 4.901.729
VALOR VIGENCIA		**$ 34.312.103**

La actualización y proyección de los costos asociados al valor de honorarios previsto para cada vigencia se realizó con base en el índice de precios al consumidor, IPC 2025 (5.2%). Adicionalmente se tuvo en cuenta lo establecido en el informe de política monetaria emitido por el Banco de la Republica en el mes de enero del 2025.

En estos costos se tiene incluido equipos (Hardware), licencias, permisos y programas (Software) así como el mantenimiento preventivo y correctivo. Se aclara que, dada la dificultad de actualización de cotizaciones por parte de los proveedores de los servicios requeridos para alquiler y manutención de equipos de cómputo, se actualizó los datos históricos utilizados mediante IPC (2023) el valor del alquiler.

4. COSTOS VARIABLES

Para la presente interventoría se tiene previsto un total de 90 VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO DISTRIBUIDAS EN 32 visitas de aprobación,32 de calidad, 21 visitas para bolsa de visitas y 5 para nodos de paso

VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO	
VIGENCIA	**VALOR VIGENCIA**
2025	$180.058.002
TOTAL	**$180.058.002**

Para definir el costo de visitas se tuvo en cuenta aspectos tales como cantidad de soluciones de conectividad por departamento, dispersión, tipo de visita, duración de la visita, tipo de personal para realizarlas, densidad de puntos por municipio y ubicación de los centros digitales a visitar.

Con el fin de definir los costos de transporte se realizó un análisis de los costos[i] por trayecto mediante cotizaciones, tomando en consideración el valor del transporte aéreo según la temporada (alta o baja), el costo de transporte terrestre (donde sea posible este medio) y la dispersión de los centros digitales para cubrir las rutas que debe llevar a cabo el interventor. De este análisis de costos se obtuvo un costo promedio de transporte. En los proyectos desplegados en zonas rurales, los trayectos se calculan hasta cada cabecera municipal y luego al centro poblado, dentro de una ruta óptima que depende del número de soluciones de conectividad que se alcanzan a visitar mensualmente.

Estas visitas se enfocarán en los siguientes departamentos teniendo en cuenta la siguiente distribución:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
ANTIOQUIA	1
CAUCA	1
CHOCO	28
NARIÑO	2
TOTAL	**32**

La cantidad de visitas se basa en el análisis técnico del equipo de la supervisión donde se definen la cantidad de visitas de acuerdo con el cumplimiento de las metas previstas.

5. UTILIDAD

La utilidad es del 12%. Este cálculo es el mismo que se tuvo en cuenta para las demás interventorías realizadas desde la vigencia 2018.

6. IVA

Para la presente interventoría se tomó un IVA al 19%.

7. **IMPUESTO DE TIMBRE**

Se toma el 1%

8. IMPREVISTOS

Los imprevistos se calcularon de la siguiente manera: 1% para los imprevistos asociados a los costos fijos y del 3 % para los costos asociados a las visitas. Este cálculo es el mismo que se tuvo en cuenta para la adjudicación de la presente interventoría.

Elaboró: Carlos Molina – Dirección de Infraestructura
Fabio Malagón– Dirección de Infraestructura

[i] Dicho ejercicio constituye una mera aproximación de costos no es posible afirmar que en efecto así se comportaran las visitas, ya que como variable del modelo para este ítem se contempló la serie de tiempo de un tipo de corte transversal lo cual significa que no es posible identificar una relación exacta de causa y consecuencias entre las variables observadas, como en este caso, destino, momento del año del viaje, por lo que se trató de estructurar el costo de la manera más fiel a la realidad con las variables que se contaba al momento del estudio de mercado

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

estudio de mercado 31032025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250331-103741-cbc4c7-42272157
Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-31 10:37:41
Finalización: 2025-03-31 10:48:42

Escanee el código para verificación

Elaboración: Elaboró



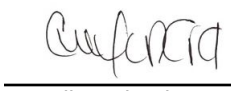
Carlos Antonio Molina Hurtado
79915875
cmolina@mintic.gov.co

Elaboración: Elaboró



FABIO ALBERTO MALAGÓN GÓMEZ
80076446
fmalagon@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



Camila Delgado
1020746400
cdelgado@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

estudio de mercado 31032025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250331-103741-cbc4c7-42272157
Creación: 2025-03-31 10:37:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-03-31 10:48:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Camila Delgado cdelgado@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2025-03-31 10:37:48 Lec.: 2025-03-31 10:39:09 Res.: 2025-03-31 10:39:12 IP Res.: 190.66.241.1
Elaboración	FABIO ALBERTO MALAGÓN GÓMEZ fmalagon@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-03-31 10:39:13 Lec.: 2025-03-31 10:47:43 Res.: 2025-03-31 10:47:50 IP Res.: 191.95.48.81
Elaboración	Carlos Antonio Molina Hurtado cmolina@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-03-31 10:47:50 Lec.: 2025-03-31 10:48:39 Res.: 2025-03-31 10:48:42 IP Res.: 186.113.74.168